



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 004 -2011-OSINFOR

Lima, 11 ENE. 2011

VISTO:

El Oficio N° 536-2010-OSINFOR-DSCFFS de fecha 01 de setiembre de 2010, con el cual la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, presentó a la Alta Dirección del OSINFOR el proyecto de "Fichas Técnicas de Mamíferos representativos de la Amazonia Peruana - Loreto, San Martín y Madre de Dios" y el Informe Técnico N° 74-2010-OSINFOR-DSCFFS de fecha 02 de diciembre de 2010, mediante el cual se sustenta técnicamente el referido proyecto;

CONSIDERANDOS:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, publicado en el diario oficial El Peruano el 28 de junio de 2008, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-OSINFOR, como un Organismo Público Ejecutor, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, estando a lo prescrito en el numeral 3.5. del artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1085, concordado con el numeral 5.5. del artículo 5° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, podrá dictar en el ámbito de su competencia las normas y/o reglamentos que regulen los procedimientos a su cargo, así como aquellas que se refieran a obligaciones y derechos contenidos en los títulos habilitantes;

Que, en el numeral 40.7 del artículo 40° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR se enuncia que es función de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, proponer a la Alta Dirección en el ámbito de su competencia, metodologías y procedimientos para la evaluación y supervisión de la sostenibilidad del manejo y el cumplimiento de los compromisos contractuales de las concesiones forestales y de fauna silvestre; así como, de los servicios ambientales provenientes del bosque. Asimismo, en el numeral 40.11 del anteriormente citado Reglamento se establece que la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre tiene entre sus funciones la facultad de realizar labores de formación y capacitación de los diversos actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre;



Que, de acuerdo al artículo 4° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2010-PCM se establece que para el rol de la supervisión, el OSINFOR podrá difundir criterios técnicos que emanen de las instancias correspondientes a los diferentes actores que intervienen en el manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre;

Que, para la realización de las supervisiones y auditorías realizadas por el OSINFOR se debe tomar en cuenta la interrelación existente entre el recurso forestal con la fauna silvestre, a fin de propender a su aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos naturales;

Que, el proyecto de "Fichas Técnicas de Mamíferos representativos de la Amazonía Peruana - Loreto, San Martín y Madre de Dios", es una herramienta que brinda información técnica y visual sobre los mamíferos más representativos de la Amazonía Peruana; es además, de fácil manejo para coadyuvar al registro de mamíferos que se encuentren en el bosque durante las supervisiones;

Que, conforme a las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM;

Con las visaciones del Director (e) de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las "Fichas Técnicas de Mamíferos representativos de la Amazonía Peruana - Loreto, San Martín y Madre de Dios", del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, cuyo texto adjunto, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución se publicará en los Portales Electrónicos del OSINFOR www.osinfor.gob.pe, de la Presidencia del Consejo de Ministros www.pcm.gob.pe y, del Estado Peruano (www.peru.gob.pe).

Artículo 3°.- Encargar a la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre la difusión de las "Fichas Técnicas de Mamíferos representativos de la Amazonía Peruana - Loreto, San Martín y Madre de Dios".

Regístrese, comuníquese y publíquese,



Biól. Richard E. Bustamante M.

Presidente Ejecutivo
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales
y de Fauna Silvestre
OSINFOR



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

FICHAS TÉCNICAS DE MAMÍFEROS REPRESENTATIVOS DE LA AMAZONÍA PERUANA

LORETO, SAN MARTÍN Y MADRE DE DIOS



OSINFOR

**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR**

PRESIDENCIA EJECUTIVA

Biólogo Richard E. Bustamante Morote

SECRETARIA GENERAL

Dr. Nicanor Abel Saldaña Arroyo

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

(e) Ing. For. Hernán Gutiérrez Merino

SUB DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Ing. For. William Omar Guerrero Ruiz

EDICION Y TEXTOS

Biólogo Maggie C. Noblecilla Huiman

INDICE

Presentación	5
MAMIFEROS: Con énfasis en las regiones Loreto, San Martín y Madre de Dios	6
Orden: Cetartiodactyla	
<i>Pecari tajacu</i>	7
<i>Tayassu pecari</i>	8
<i>Mazama americana</i>	9
<i>Mazama nemorivaga</i>	10
<i>Tapirus terrestres</i>	11
<i>Panthera onca</i>	12
<i>Puma concolor</i>	13
<i>Leopardus pardalis</i>	14
<i>Tremarctos ornatus</i>	15
<i>Nasua nasua</i>	16
<i>Speothos venaticus</i>	17
<i>Tamandua tetradactyla</i>	18
<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	19
Orden: Primates	20
<i>Cebus apella</i>	21
<i>Cebus albifrons</i>	22
<i>Saguinus fuscicollis</i>	23
<i>Saguinus imperator</i>	24
<i>Saimiri boliviensis</i>	25
<i>Lagothrix flavicauda</i>	26

<i>Ateles belzebuth</i>	27
<i>Ateles chamek</i>	28
<i>Alouatta juara</i>	29
<i>Cacajao calvus</i>	30
<i>Pithecia monachus</i>	31
<i>Callimico goeldii</i>	32
<i>Callicebus lucifer</i>	33
<i>Callicebus oenanthe</i>	34
<i>Aotus miconax</i>	35
 Orden: Cingulata	 36
<i>Dasypus novemcinctus</i>	37
<i>Prionomys maximus</i>	38
 Orden: Rodentia	 39
<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	40
<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	41
<i>Cuniculus paca</i>	42
<i>Sciurus spadiceus</i>	43
<i>Sciurus ignitus</i>	44
 VOCABULARIO BÁSICO	 45
GLOSARIO	46
LISTA DE ACRÓNIMOS	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48

PRESENTACIÓN

El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, fue creado al amparo del Decreto Legislativo N° 1085, siendo la entidad encargada, a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque otorgados por el Estado a través de diversas modalidades de aprovechamiento. En ese contexto, la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre-DSCFFS en el procedimiento de supervisión de forma integral, tomando en consideración las relaciones de los recursos forestales con la fauna silvestre presente en el bosque, requiere contar con herramientas informativas, visuales y de fácil manejo que coadyuven al registro de mamíferos encontrados en el bosque durante las supervisiones.

En ese sentido, Mamíferos representativos de la Amazonía Peruana de las regiones de Loreto, San Martín y Madre de Dios, es un documento orientado a brindar información técnica y visual sobre los mamíferos más representativos de la Amazonía peruana.

Cabe resaltar que la diversidad de los mamíferos terrestres, acuáticos y marinos reportados para Perú alcanza a 13 ordenes, 50 familias, 218 géneros y 508 especies; con lo cual, Perú es el tercer país con mayor diversidad de especies en el Nuevo Mundo, ubicándose después de Brasil y México. En este contexto, este documento contiene fichas técnicas con información ilustrada de especies de mamíferos silvestres reportados en las regiones de Loreto, San Martín y Madre de Dios.

Las fichas técnicas contienen para cada especie de mamífero: nombre científico, nombre común, distribución geográfica, descripción (resaltando los caracteres diferenciales y/o de reconocimiento), historia natural y estado de conservación según la legislación peruana (DS N° 034-2004-AG) y organismos internacionales; así mismo imágenes del ejemplar, acercamientos a los detalles de reconocimiento; y según sea el caso, registro de huellas, detalles diferenciales entre hembra y macho, adulto y juvenil. Finalmente esta primera versión, provee un vocabulario básico de términos encontrados en las fichas y el significado de siglas internacionales relacionadas al estado de conservación.



MAMÍFEROS: Con énfasis en las regiones Loreto, San Martín y Madre de Dios
Orden: Cetartiodactyla

Pecari tajacu



Sajino, ejemplar adulto
Fuente: Simon & Schuster s. 1983



Huella de sajino.
Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: sajino, pecarí de collar.

Distribución geográfica: En Perú se distribuye en toda la parte baja de la Amazonía.

Descripción: Cuerpo robusto, patas cortas, piel cubierta de cerdas largas y gruesas, los adultos varían del gris al negro, con una franja de pelos de color crema a manera de collar que pasa por detrás del hombro rodeando el cuello. Cola muy pequeña.

Historia Natural: Diurno y social, vive en manadas que van de 2 a 30 individuos. Dieta básicamente frugívora que varía dependiendo del hábitat en el que se encuentre, normalmente está constituida básicamente por raíces, tubérculos, frutos y partes verdes de frutos, por lo cual es un importante dispersor de semillas.

Conservación: Apéndice II de CITES. Por la UICN está en la categoría de LC.



Tayassu pecari



Fuente: Tirira, 2007



Huella de huangana.

Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: Huangana, pecarí de labio blanco.

Distribución geográfica: Desde el suroeste de México hasta el Norte de Argentina. En el Perú está presente en toda la selva baja y parte de la selva alta.

Descripción: De aspecto similar al pecarí de collar (Pecarí tajacu) pero más grande. El área alrededor de la comisura de la boca y parte inferior de la mejilla es de color blanco o crema.

Historia Natural: Diurno, terrestre y gregario. Social, vive en manadas de 50 hasta 300 individuos o más. Se alimenta principalmente de frutos, hojas y raíces. Al igual que el sajino es un importante dispersor de semillas.

Conservación: Apéndice II de CITES. Por la UICN está en la categoría de casi amenazado.





Mazama americana (=Mazama gonazubira)



Ejemplar adulto
Fuente: Tirira, 2007



Jóven

Infante



Huellas: A la izquierda pata delantera.
Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: venado colorado, venado rojo.

Distribución geográfica: Sur de México hasta el norte de Argentina. En el Perú se distribuye en áreas tropicales bajas.

Descripción: Adulto tiene pelaje corto y brillante, de color marrón rojizo, oscuro en el dorso y la cabeza y más claro en el área ventral. La cría presenta manchas. El macho adulto tiene una cornamenta no ramificada, la hembra carece de cornamenta.

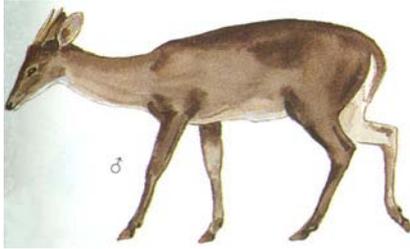
Historia Natural: Diurno y nocturno. Solitarios y ocasionalmente viven en pares. Su dieta a base de frutos (80%), también se alimenta de flores, hierbas y hongos. Es dispersor de algunas semillas y también es parte importante de la dieta de algunos carnívoros.

Conservación: Datos insuficientes según la UICN.





Mazama nemorivaga



Fuente: Emmons, 1997



Foto: Sandra Mori

Nombre común: venado gris, venado cenizo

Distribución geográfica: Desde Venezuela hasta el norte de Bolivia. En el Perú está presente en la selva baja.

Descripción: Tamaño mediano, cabeza y dorso de color grisáceo, con la región ventral más clara. Patas más oscuras que el cuerpo, cola del mismo color del dorso en la parte superior y blanca por debajo. Los juveniles son de color marrón con manchas blancas.

Historia Natural: Diurno, terrestre y solitario. Se alimenta de frutos, flores y arbustos.

Conservación: LC según la IUCN.



Tapirus terrestris



Ejemplar adulto

Fuente: Tirira, 2007



Individuo joven

Fuente: Tirira, 2007



Huellas

Nombre común: Sachavaca, tapir

Distribución geográfica: En Perú, presente en toda la selva baja. Descripción: Grande, de cuerpo robusto. Pelaje corto y suave de color negruzco. Presenta una crin corta y erizada. Las orejas son marrones con el borde color blanco. El labio superior alargado forma una pequeña trompa. Las crías de color castaño o marrón, con manchas horizontales blancas por todo el cuerpo.

Historia Natural: Nocturno y crepuscular. Solitario, aunque se puede encontrar grupos durante visitas a saladeros y en época de apareamiento o crianza (hembra con cría). Se alimenta de ramas y brotes tiernos, frutos y semillas, por lo cual es un buen dispersor de semillas.

Conservación: Apéndice II de CITES y Vulnerable según la UICN y la legislación peruana.



Panthera onca



Fuente: Ayala, G. y Wallace, R. 2008.



Huella de jaguar: A la izquierda pata anterior.

Fuente: Tirira, 2007.

Nombre común: Jaguar, otorongo.

Distribución geográfica: Desde Nuevo México hasta el norte de Argentina. En el Perú está en toda la selva baja y parte de la selva alta.

Descripción: Felino más grande del neotrópico. Pelaje de color amarillento con manchas negras en forma de rosetas. Región ventral, cuello y mentón son blancos, con manchas negras. Pueden presentar melanismo siendo de color negro, donde las manchas apenas son visibles. Las crías son similares al adulto.

Historia Natural: Nocturno y diurno, terrestre y arborícola y solitario. Territorial, estrictamente carnívoro, se alimenta de aves, reptiles, quelonios y mamíferos.

Conservación: Apéndice I de CITES, NT para la UICN.



Puma concolor



Foto: Renata Leite. Web version



Huellas de puma.
Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: Puma, león

Distribución geográfica: Desde Canadá hasta el sur de Chile. En el Perú es de amplia distribución, en el norte de la costa, valles interandinos en la sierra central y sur y también está presente en todos los tipos de bosque de la Amazonía.

Descripción: De tamaño grande, esbelto y musculoso. Pelaje corto y uniforme de color marrón leonado. La región ventral es más pálida que el dorso. Cola larga del mismo color del cuerpo con el extremo de color negruzco. La cría nace con manchas de color marrón oscuro.

Historia Natural: Diurno y nocturno, terrestre y solitario. Se alimenta de mamíferos medianos y grandes y también presas pequeñas como ratas, aves y reptiles. Es territorial.
Conservación: II, LC por la IUCN. La principal amenaza es la fragmentación de bosques y la caza.



Leopardus pardalis



Ejemplar adulto.

Fuente: Eisenberg, J. F., & K. H. Redford. 1999.



Huellas de tigrillo.

Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: Ocelote, tigrillo.

Distribución geográfica: Habita bosques tropicales y subtropicales hasta los 1500 m. En Perú está en toda la selva baja y parte de la selva alta.

Descripción: Tamaño mediano. Pelaje corto y suave, de color amarillento cubierto de manchas negras como líneas. Mandíbula inferior, cuello, vientre y lado interno de las patas de color blanco y con manchas negras. Es el más grande de los felinos manchados pequeños.

Historia Natural: Nocturno y solitario, terrestre y buen trepador. Se alimenta de mamíferos pequeños, aves y reptiles.

Conservación: Apéndice I de CITES, LC en la IUCN.



Tremarctos ornatus



Ejemplar adulto.
Fuente: Tirira, 2007



Huellas de oso: A la izquierda, pata delantera.

Fuente: Tirira, 2007

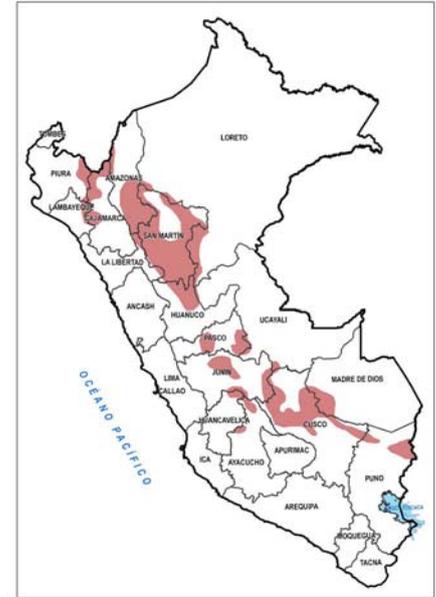
Nombre común: Oso de anteojos, oso andino

Distribución geográfica: Endémico de los Andes Tropicales, en los países de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. En Perú habita los bosques húmedos andinos; además en la vertiente occidental de los Andes Centrales.

Descripción: Pelaje negro uniforme, con manchas blancas redondeadas alrededor de los ojos. El tamaño, forma y color de las manchas del rostro son variables.

Historia Natural: Diurno y nocturno, terrestre y solitario. Su dieta es variada, es un animal oportunista, gusta mucho de los brotes de bromelias, pero también se alimenta de frutos, bulbos, miel, invertebrados, aves y pequeños mamíferos.

Conservación: Apéndice I de CITES, Vulnerable para la IUCN y en Peligro según la legislación peruana.



Nasua nasua



Foto: Carlos Tello

Nombre común: achuni, coatí de cola anillada

Distribución geográfica: desde Colombia y Venezuela hasta el norte de Uruguay y Argentina. En el Perú habita la selva baja y ceja de selva hasta los 2500 m.

Descripción: Pelaje de color marrón negruzco, vientre de color amarillo pálido. Cabeza pequeña, hocico largo y nariz ligeramente levantada y negra. Cola larga y peluda con anillos negruzcos y amarillentos.

Historia Natural: Diurno, terrestre y arborícola. Vive en grupos. Es omnívoro, se alimenta de frutos, invertebrados y vertebrados pequeños y huevos de aves.

Conservación: LC para la IUCN.



Speothos venaticus



Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: Perro de monte, perro de bosque, sachá perro.

Distribución geográfica: En el Perú su distribución no está bien definida.

Descripción: Mediano, cuerpo grueso. Pelaje largo y suave, de color amarillo anteado en la parte anterior de cuerpo y negruzco en la parte posterior. Cabeza y hocicos cortos, orejas redondas y cortas. Cola corta, gruesa y peluda.

Historia Natural: Diurno, terrestre y gregario. Vive en grupos de 2 a 7 individuos. Se alimenta de aves y mamíferos pequeños a medianos.

Conservación: Apéndice I de CITES y como casi amenazado por la IUCN.



Tamandua tetradactyla



Foto: Bernardo Pereda

Ejemplar adulto.

Nombre común: oso hormiguero amazónico, shihui.

Distribución geográfica: Desde Venezuela hasta el norte de Argentina y Uruguay. En el Perú su distribución abarca casi toda la selva baja y parte de la selva alta hasta 1800 m.

Descripción: Pelaje de color amarillo dorado. Cabeza larga, delgada y de curvatura convexa. Hocico grande y negro. Cola larga, desnuda en el extremo. Patas delanteras con 3 garras bien desarrolladas y curvadas, las posteriores con 4 garras pequeñas.

Historia Natural: Diurno y nocturno, terrestre y arborícola y solitario. Se alimenta principalmente de hormigas, termitas y abejas.

Conservación: LC para la IUCN.



Myrmecophaga tridactyla



Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: Oso hormiguero, oso bandera, hormiguero gigante

Distribución geográfica: En el Perú está en toda la selva baja y selva alta hasta los 1800 m aproximadamente.

Descripción: Grande, pelaje grueso, áspero y opaco de color pardo grisáceo. Cabeza delgada y alargada con el hocico alargado y ligeramente arqueado. Presenta una banda negra entre la espalda, pecho y cuello. Cola larga y peluda. Patas delanteras con dos garras bien desarrolladas.

Historia Natural: Diurno y nocturno, terrestre, arborícola y solitario. Se alimenta de termitas, hormigas y miel.

Conservación: Apéndice II de CITES, Vulnerable por la legislación nacional y casi amenazado por la IUCN.





Orden: Primates

Cebus apella



Foto: Renata Lettie. Web version

Nombre común: Machín negro, mono negro.

Distribución geográfica: Desde Colombia y Venezuela hasta el sur de Paraguay y norte de Argentina. En el Perú selva baja y parte de selva alta hasta 1800 m.

Descripción: Pelaje castaño oscuro o castaño negruzco. Coronilla con pelos cortos negruzcos.

Historia Natural: Diurnos, viven en grupos de 5 a 20 individuos. Se alimenta de gran variedad de frutos, semillas, hojas, también come invertebrados, huevos de aves y pequeños mamíferos.

Conservación: apéndice II de CITES y LC por la IUCN.



Cebus albifrons



Foto: Whaldener Enclo

Hembra juvenil.

Nombre común: Machín blanco, mono blanco.

Distribución geográfica: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú Brasil y norte de Bolivia. En el Perú en la Amazonía baja y parte de selva alta o ceja de selva hasta 1800 m.

Descripción: Tamaño mediano, pelaje de color pardo en el dorso y blanco cremoso en el vientre y alrededor del rostro.

Historia Natural: Diurnos, utiliza todos los estratos del bosque para su actividades, se alimenta de frutos, hojas, flores, larvas, caracoles, vertebrados pequeños y huevos de aves. Vive en grupos de de 15 a 30.

Conservación: apéndice II de CITES y LC por la IUCN.



Saguinus fuscicollis



Fuente: Eisenberg, J. F., & K. H. Redford. 1999.



Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: Pichico

Distribución geográfica: Ecuador, Colombia, Brasil, Perú y Bolivia. Habita todo tipo de bosques y también chacras en proceso de regeneración o purma. Selva baja y partes bajas de la selva alta, hasta 1800 m.

Descripción: Pequeño, pelaje generalmente pardo negruzco. Cabeza negra y hocico blanco con pelos cortos. Cola larga con pelos cortos.

Historia Natural: Diurnos, viven en grupos de 2 a 20 individuos. Se alimentan de frutos, insectos, gomas, néctar y pequeños vertebrados. Forman bandos mixtos con los machines.

Conservación: Apéndice II de CITES y LC por la IUCN.



Saguinus imperator



Foto: Renata Leite. Web version

Nombre común: Pichico emperador.

Distribución geográfica: Suroriente peruano, desde el río Sheshea (Ucayali) hasta la fontera con Bolivia.

Descripción: Pequeño, hocico blanco rodeado de pelos largos a manera de bigotes. Cola larga no prensil.

Historia Natural: Diurnos. Se alimenta de frutos, flores, néctar y pequeños animales como caracoles, lagartijas, arañas y sapos. Viven en grupo familiares de 2 a 8 individuos. Forman bandos mixtos con los pichicos comunes.

Conservación: Apéndice II de CITES y LC por la IUCN.



Saimiri boliviensis



Foto: Jens Buugaard Nielsen

Nombre común: Mono fraile boliviano, frailecillo

Distribución geográfica: Se distribuye en Perú, Bolivia y Brasil. En el Perú, se encuentra en los departamentos de Loreto, Ucayali, Huánuco, San Martín, Pasco y Junín.

Descripción: Pequeño, pelaje en general de color gris anaranjado, coronilla y frente de color grisáceo o negruzco. Cola delgada, con la parte terminal negruzca.

Historia Natural: Diurno, vive en grupos de 50 o más individuos. Su dieta es básicamente a base de frutos e insectos.

Conservación: Apéndice II de CITES y LC por la IUCN.



Lagothrix flavicauda



© Fauna E. Cornejo

Nombre común: Mono choro de cola amarilla

Distribución geográfica: Endémico de los bosques montanos lluviosos y nublados de los departamentos de San Martín y Amazonas, entre los 1400 y 2700 m.

Descripción: Grande, cola larga y prensil con callosidad en la parte interna distal. Pelaje denso de color cobrizo, se caracterizan por un mechón de pelos amarillos dorados en la región genital. De 7.5 a 13.5 Kg.

Historia Natural: Viven en grupos de 5 a 18 individuos. Se alimenta de frutos, flores, hojas e invertebrados.

Conservación: Apéndice I de CITES, en Peligro crítico en la lista roja de la IUCN y en peligro dentro de la legislación peruana.



Ateles belzebuth



Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: Mono araña grisáceo, maquisapa

Distribución geográfica: Este de los Andes, desde el norte de Colombia y Venezuela hasta el Norte de Perú. En el Perú habita en los departamentos de Loreto, San Martín y Amazonas.

Descripción: Grande, cola prensil y larga con callosidad. Pelaje en general de color negruzco, con el vientre y los miembros de color cremoso o amarillento, cara desnuda y negruzca.

Historia Natural: Habita bosques primarios inundables y de altura. Vive en grupos de 2 a 40 individuos. Alimentación básicamente frugívora, también consume flores, hojas tiernas y pequeños vertebrados.

Conservación: Apéndice II de CITES, En peligro por la IUCN y la legislación nacional.



Ateles chamek



Foto: Renata Leite Web version

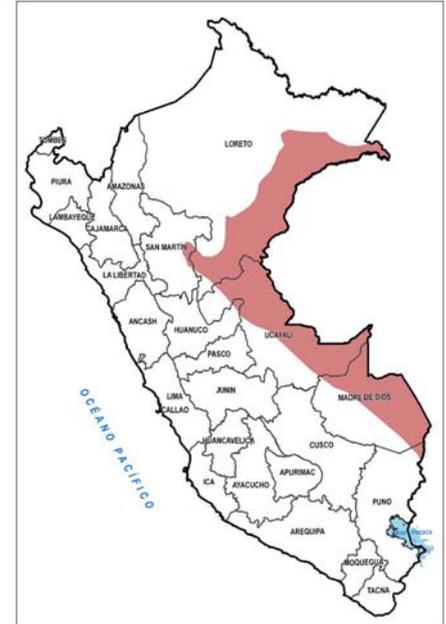
Nombre común: Mono araña negro, maquisapa.

Distribución geográfica: En el Perú, sur de los ríos Amazonas y Marañón, desde el río Huallaga hasta el río Yavarí. En el suroriente en los departamentos de Ucayali y Madre de Dios.

Descripción: Grande, miembros largos y cuerpo alargado. Cola larga y prensil con una parte desnuda con una callosidad en el extremo interno. De 7.5 a 13.5 Kg aproximadamente. Pelaje negro de aspecto rústico.

Historia Natural: Vive en grupos sociales de 2 a 25 individuos. Es un buen dispersador de semillas. Se alimenta básicamente de frutos, flores, hojas y pequeños vertebrados.

Conservación: Apéndice II de CITES, En peligro por la IUCN y Vulnerable por la legislación nacional.



Alouatta julara



Fuente: Deffler, 2004

Nombre común: Mono aullador del Juruá, mono coto

Distribución geográfica: Desde Colombia por el norte; Ecuador y a lo largo del norte de la Amazonía Peruana y parte de la Amazonía de Brasil.

Descripción: Grande, con la garganta notablemente abultada que le permite emitir vocalizaciones muy fuertes, principalmente el macho. Cola larga y fuerte. Pelaje de color rojizo, cabeza grande y cara desnuda.

Historia Natural: Su alimentación es principalmente a base de hojas, vive en grupos sociales de 2 a 12 individuos.

Conservación: Apéndice II de CITES y LC por la IUCN.



Cacajao calvus



Fuente: Corine et al, 2006

Nombre común: Huapo colorado, mono inglés.

Distribución geográfica: Áreas pantanosas de la Amazonía de Perú, Brasil y Bolivia.

Descripción: Cola corta y ancha. Caninos muy desarrollados. Rostro y frente desnuda de color rojo. Pelaje largo y espeso de color castaño rojizo.

Historia Natural: Viven en grupos. Se alimentan principalmente de frutos, semillas, hojas, flores e invertebrados.

Conservación: Apéndice I de CITES y Vulnerable por la IUCN y la legislación nacional.



Pithecia monachus



Fuente: Eisenberg, J. F., & K. H. Redford. 1999.

Nombre común: Huapo negro

Distribución geográfica: Perú, Colombia, Brasil y Ecuador.

Descripción: Tamaño mediano, cuerpo alargado y pelo abundante y largo, dorso negro con pelos de puntas blancas, que le da un aspecto de color gris escarchado. Rostro casi desnudo. Cola larga, no prensil

Historia Natural: Diurnos, arborícolas, utilizan los estratos altos del bosque. Se alimentan de semillas, pulpa de frutos, hojas, flores e incluso vertebrados pequeños. Viven en grupos familiares de 2 a 8 individuos.

Conservación: Apéndice II de CITES y LC por la IUCN.



Callimico goeldii



Foto: Luiz Claudio Marigo

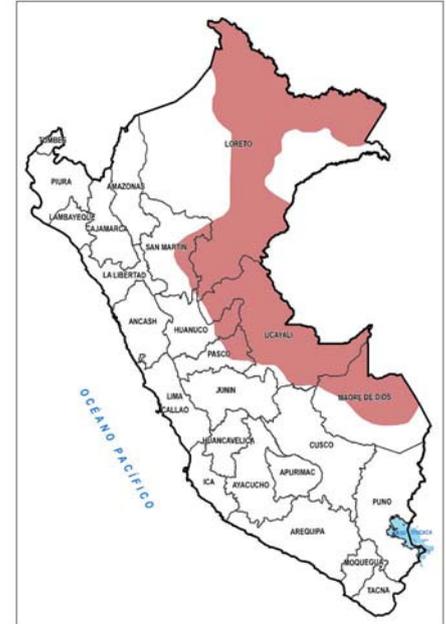
Nombre común: Pichico falso de Goeldi

Distribución geográfica: Habita bosques de monte bajo, bosque de bambú, varillales y bosque de crecimiento secundario. En el Perú su distribución alcanza los departamentos de Loreto, Ucayali, Madre de Dios.

Descripción: De tamaño pequeño. Pelo largo y de color negro.

Historia Natural: Utiliza principalmente el sotobosque, forma grupos de 3 a 12 individuos. Su alimentación incluye frutos, artrópodos y exudados.

Conservación: Apéndice I de CITES y Vulnerable por la IUCN y la legislación nacional.



Callicebus lucifer



Fuente: Bennett, 2003

Nombre común: Tocón de collar

Distribución geográfica: Se le encuentra en Ecuador, Colombia, Perú y Brasil. En el Perú su distribución se localiza en Loreto.

Descripción: Pequeño. Pelaje largo y denso, dorso marrón oscuro, casi negruzco, la región ventral es más pálida. Cabeza negruzca. Cola larga no prensil. Extremidades de color negruzco a marrón rojizo.

Historia Natural: Diurno, arborícola y gregario. Forma grupos de 2 a 5 individuos. Se alimenta de frutos y también insectos, flores y algunas semillas.

Conservación: Apéndice II de CITES, Vulnerable para la legislación nacional y LC por la IUCN.



Callicebus oenanthe



Nombre común: Tocón del río Mayo.

Distribución geográfica: Endémico del Perú, habita en el bosque de neblina, norte de Perú, en la región San Martín, por encima de 800 m.

Descripción: Tamaño pequeño, cola no prensil. Pelaje en general de color acaramelado y denso. Centro de la cara blanca. Contorno de las extremidades medio castaño, parte ventral de color amarillento a anaranjado.

Historia Natural: Habita tanto bosques de tierra firme como estacionalmente inundables y remanentes. Es una especie monógama que vive en pequeños grupos familiares. Su dieta está constituida de insectos y frutas, también semillas, flores y hojas.

Conservación: Apéndice II de CITES, en Peligro para la IUCN y Vulnerable en la legislación peruana.



Aotus miconax



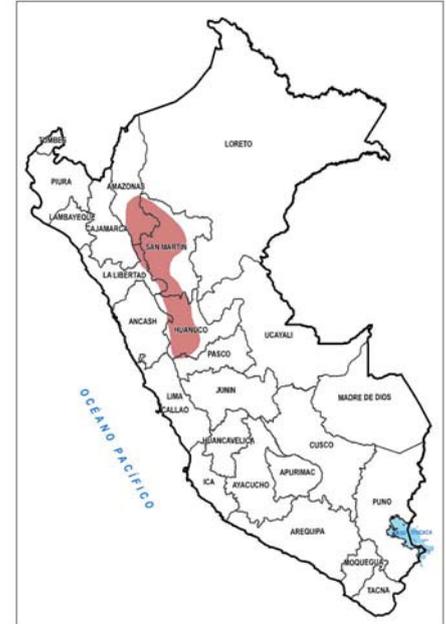
Nombre común: Mono nocturno peruano.

Distribución geográfica: Endémico del Perú. Bosques de neblina de la parte centro-oriental por encima de 800 m, desde río Huallaga (Huánuco) hasta el departamento de Amazonas. Posiblemente en el Parque Nacional Río Abiseo.

Descripción: Pelaje corto y denso, de color grisáceo. Por encima de los ojos presenta unas manchas blanquecinas, bordeadas con unas manchas oscuras como bandas. La parte ventral de cuello es de color rojizo. Cola con la mitad distal de color negrozco.

Historia Natural: Nocturno: Monógamos, viven en pequeños grupos. Frugívoros, se alimentan de frutos, néctar y flores, también comen hojas e insectos.

Conservación: Apéndice II de CITES, Vulnerable para la UICN y en Peligro dentro de la legislación peruana.





Orden: Cingulata

Dasypus novemcinctus



Foto: Renata Letie. Web version

Nombre común: Armadillo de nueve bandas, carachupa

Distribución geográfica: En el Perú se encuentra en toda la selva baja y parte de la selva alta hasta 1800 m aproximadamente.

Descripción: Mediano. Dorso cubierto con una caparazón con generalmente 9 bandas (puede presentar 11) móviles o placas. Cabeza pequeña con rostro alargado, orejas largas. Cola larga y extremidades cortas, las anteriores con 4 garras largas y las posteriores con 5.

Historia Natural: Nocturno y vespertino, terrestre y solitario. Su dieta es variada, constituida básicamente de insectos y lombrices. Habita bosques primarios, secundarios y remanentes, de altura y bajal.

Conservación: Como LC por la IUCN.



Priodontes maximus



Foto: Renata Leite. Web version



Fuente: Ayala, G. y Wallace, R. 2008.

Nombre común: Armadillo gigante

Distribución geográfica: Desde Venezuela hasta el norte de Argentina. En el Perú está presente en la Amazonía baja y parte de selva alta como Tingo María y Paucartambo.

Descripción: Especie más grande de armadillo. Dorso cubierto por una armadura ósea con 11 a 13 bandas centrales móviles. Vientre desnudo. Cabeza pequeña y ancha, orejas pequeñas. Cola larga y robusta, gruesa en la base. Patas grandes y robustas.

Historia Natural: Nocturno, terrestre, cavador y solitario. Se alimenta de insectos, principalmente hormigas y termitas.

Conservación: Apéndice I de CITES y vulnerable por la IUCN y la legislación nacional.





Orden: Rodentia



Dasyprocta fuliginosa



Fuente: Tirira, 2007

Nombre común: Añuje, agutí.

Distribución geográfica: En el Perú, se le encuentra en los departamentos de Loreto, Amazonas, San Martín y Huánuco.

Descripción: Mediano. Pelaje de color castaño oscuro con las puntas blancas. Cuerpo alargado, orejas cortas, extremidades anteriores más cortas que las posteriores. Cola pequeña.

Historia Natural: Terrestre, diurno y vespertino. Solitario. Se alimenta de frutos y semillas. Habita selva baja y alta.

Conservación: Casi amenazado por la IUCN.



Hydrochoerus hydrochaeris



Fuente: Ayala, G. y Wallace, R. 2008.



Fuente: Emmons 1997.

Nombre común: Ronsoco

Distribución geográfica: De amplia distribución, en el Perú se encuentra en toda la selva baja y selva alta hasta 1000 m aproximadamente.

Descripción: Es el roedor más grande. Pelaje de aspecto áspero y ligeramente largo de color marrón amarillento a rojizo. Cabeza grande y rectangular. Orejas y ojos pequeños. Extremidades cortas.

Historia Natural: habita bosques húmedos, es semiacuático. Diurno y nocturno. Vive en grupos sociales de 5 a 12 individuos. Su alimentación es básicamente herbívora.

Conservación: Apéndice III de CITES y LC para la IUCN.



Cuniculus paca



Foto: Renata Leite. Web version

Nombre común: Majaz, picuro

Distribución geográfica:

En el Perú habita la selva baja y selva alta hasta los 1800 m aproximadamente.

Descripción: De tamaño mediano, pelaje corto de color castaño oscuro, con manchas blancas desde el cuello hasta las ancas, dispuestas en líneas laterales a cada lado del dorso. Cola muy pequeña.

Historia Natural: Nocturno, terrestre y solitario o en parejas. Se alimenta de frutos, semillas y tubérculos.

Conservación: Apéndice III de CITES y LC para la IUCN. Es una especie utilizada para consumo y comercio por su carne.



Sciurus spadiceus



Fuente: Eisenberg, J. F., & K. H. Redford. 1999.

Nombre común: Ardilla baya, ardilla colorada

Distribución geográfica: En el Perú su distribución no está bien definida, está en toda la selva baja y parte de selva alta hasta 1600 m.

Descripción: Pelaje en general de color castaño rojizo. Cuello y región ventral de color más pálido. Cola larga y cubierta de pelos largos.

Historia Natural: Roedor pequeño, solitario arbóreo y diurno. Utiliza el sotobosque y estrato inferior, duerme en huecos de los árboles. Se alimenta de semillas, principalmente de palmeras.

Conservación: Considerada como casi amenazada (NT) por la IUCN.



Sciurus ignitus



Fuente: Emmons, 1997

Nombre común: Ardilla ígnea

Distribución geográfica: Bolivia, Brasil, Colombia. En el Perú su distribución incluye la selva baja.

Descripción: Pelaje en general de color castaño rojizo a grisáceo. Cuello y región ventral de color más pálido. Cola larga y cubierta de pelos largos.

Historia Natural: Roedor pequeño, solitario arbóreo y diurno. Se alimenta de semillas.

Conservación: Considerada como datos deficientes (DD) por la IUCN.



VOCABULARIO BÁSICO

Ancas: Relativo a las extremidades posteriores, término que refiere a la zona de la cadera en un animal.

Arborícola: Que vive en los árboles.

Bromelias: Se dice de las hierbas y matas angiospermas, monocotiledóneas, con las hojas reunidas en la base, envainadoras, rígidas, acanaladas, dentadas y espinosas por el margen; flores en espiga, racimo o panoja y con una bráctea, y por frutos bayas o cápsulas con semillas de albumen amiláceo. La familia se encuentra en las regiones tropicales a templadas cálidas de las Américas, un importante número de ellas son epífitas de bosques montanos húmedos, pero también las hay de hábitas xerófitos.

Cornamenta: Conjunto de los cuernos de algunos cuadrúpedos, como el toro, la vaca, el venado y otros, especialmente cuando son de gran tamaño.

Exudar: Se dice de la acción de salir por los poros un líquido o una sustancia viscosa.

Gregaria: Especie cuyos individuos viven agrupados formando asociaciones.

Melánico: Zool. Dicho de un animal, que presenta coloración negra o parda oscura sin ser esta la habitual entre los miembros de su especie.

Monógamo: Zool. Dicho de un animal, que solo se aparea con un individuo del otro sexo.

Omnívoro: Animal heterótrofo que se alimenta de vegetales y de animales o de sus productos.

Vespertino: Perteneciente o relativo a la tarde.

GLOSARIO

Ancas: Relativo a las extremidades posteriores, término que refiere a la zona de la cadera en un animal.

Arborícola: Que vive en los árboles.

Bromelias: Se dice de las hierbas y matas angiospermas, monocotiledóneas, con las hojas reunidas en la base, envainadoras, rígidas, acanaladas, dentadas y espinosas por el margen; flores en espiga, racimo o panoja y con una bráctea, y por frutos bayas o cápsulas con semillas de albumen amiláceo. La familia se encuentra en las regiones tropicales a templadas cálidas de las Américas, un importante número de ellas son epífitas de bosques montanos húmedos, pero también las hay de hábitas xerófitos.

Cornamenta: Conjunto de los cuernos de algunos cuadrúpedos, como el toro, la vaca, el venado y otros, especialmente cuando son de gran tamaño.

Exudar: Se dice de la acción de salir por los poros un líquido o una sustancia viscosa.

Gregaria: Especie cuyos individuos viven agrupados formando asociaciones.

Melánico: Zool. Dicho de un animal, que presenta coloración negra o parda oscura sin ser esta la habitual entre los miembros de su especie.

Monógamo: Zool. Dicho de un animal, que solo se aparea con un individuo del otro sexo.

Omnívoro: Animal heterótrofo que se alimenta de vegetales y de animales o de sus productos.

Vespertino: Perteneciente o relativo a la tarde.

LISTA DE ACRÓNIMOS

CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre. Incluye las categorías:

Apéndice I.- Incluye a todas las especies en peligro de extinción que son o pueden ser afectadas por el comercio. El comercio en especímenes de estas especies deberá estar sujeto a una reglamentación particularmente estricta a fin de no poner en peligro aún mayor su supervivencia y se autorizará solamente bajo circunstancias excepcionales.

Apéndice II.- Incluye:

a) Todas las especies que, si bien en la actualidad no se encuentran necesariamente en peligro de extinción, podrían llegar a esa situación a menos que el comercio en especímenes de dichas especies estén sujetas a una reglamentación estricta a fin de evitar su utilización incompatible con su supervivencia; y,

b) Aquellas otras especies no afectadas por el comercio, que también deberán sujetarse a reglamentación con el fin de permitir un eficaz control del comercio en las especies a que se refiere el subpárrafo a) del presente párrafo.

Apéndice III.- Incluye a todas las especies que cualquiera de las Partes manifieste que se hallan sometidas a reglamentación dentro de su jurisdicción con el objeto de prevenir o restringir su explotación, y que necesitan la cooperación de otras Partes en el control de su comercio

IUCN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Las categorías de conservación incluyen:

LC: Preocupación menor. Taxones ampliamente distribuidos se incluyen en esta categoría.

NT: Casi amenazado. Taxón con posibilidad de calificar para una categoría de amenaza en un futuro próximo.

VU: Vulnerable. Considera que el taxón está enfrentando un alto riesgo de extinción en estado silvestre.

EN: En peligro. Considera que el taxón está enfrentando un muy alto riesgo de extinción en estado silvestre.

CR: En peligro crítico. Considera que el taxón enfrenta un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre.

EW: Extinto en la naturaleza

EX: Extinto

BIBLIOGRAFIA

- Aquino, R; Bodmer, R. & Gil, G. 2001.** Mamíferos de la cuenca del río Samiria: ecología poblacional y sustentabilidad de la caza. Junglevagt for Amazonas, AIF-WWF/DK, WCS. Lima, Perú. 108 pp.
- Ayala, G. y Wallace, R. 2008.** El jaguar en el parque nacional Madidi. Primera edición. Editor, Wildlife Conservation Society (WCS). 26 pp.
- Bennett, Sara E. 2003.** Los micos de Colombia. Instituto de Investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt - Fundacion Tropenbos. 183 pp.
- Corine Vriesendorp, Thomas S. Shulemberg, William S. Alverson, Debra K. Moskovits y Jose I. Rojas Moscoso. 2006.** Rapid biological inventories 17. Peru: Sierra del Divisor. Editora Field Museum. 104 pp.
- Defler, T. 2003.** Primates de Colombia. Conservación Internacional, Colombia. Serie de Guías Tropicales de Campo. J.V. Rodríguez Maecha, (Ed). Panamericana Formas e Impresos S.A. 543 pp.
- Eisenberg J.F. & K.H. Redford. 1999.** Mammals of the Neotropics. Volume 3. The Central Neotropics: Ecuador, Peru, Bolivia, Brazil. University of Chicago Press, Chicago. 609 pp.
- Emmons L.H. & F Feer. 1997.** Neotropical rainforest mammals, a field guide. 2da edn., The University of Chicago Press, Chicago. 307 pp.
- INRENA, 2006.** Categorización de especies amenazadas de fauna silvestre. Publicación en el diario oficial el Peruano (D. S. 034-2004-AG). Año XXI N° 8859. 276854 – 276857 pp.
- IUCN 2010.** (en línea). IUCN Red List of Threatened Species. Version 2010.3. <<http://www.iucnredlist.org>>. Acceso 02 September 2010.
- Pacheco, V., Cadenillas, R., Salas, E., Tello, C. y Zeballos, H. 2009.** Diversidad y endemismo de los mamíferos del Perú. Revista Peruana de Biología 16(1): 005-032.
- Simon & Schuster's. 1983.** Guide to MAMMALS by Luigi Boitani and Stefania Bartoli. U.S. Editor: Sydney Anderson. Curator, Department of Mammalogy, The American Museum of Natural History. 599 pp.
- Tirira, D. 2007.** Guía de campo de los mamíferos del Ecuador. Edición Murciélagos blanco. Publicación especial sobre los mamíferos del Ecuador 6. Quito. 576 pp.

Recursos Web:

http://www.peruecologico.com.pe/glosario_a.htm
<http://www.rae.es/rae.html>
<http://fm2.fieldmuseum.org/plantguides/guideimages.asp?ID=336>
 Web version Renata Leite version 3. 2009



OSINFOR

Av. José Larco N° 663
Miraflores - Lima 18
Telf.: 615-7373

www.osinfor.gob.pe

Con supervisión y fiscalización de los bosques **EL PERÚ
AVANZA**